

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL MUNICIPAL

EN LA CIUDAD DE SAN IGNACIO CERRO GORDO, JALISCO, SIENDO LAS 11:00 ONCE HORAS DEL 11 ONCE DE MAYO DE 2017 DOS MIL DIEZ Y SIETE, EN LA SALA DE SESIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, SE LLEVÓ A CABO LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA

- I LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y DECLARACIÓN DE APERTURA.
- II PROPUESTA DEL ENCARGADO DE CATASTRO DE LOS VALORES CATASTRALES PARA EL AÑO FISCAL 2018 DOS MIL DIEZ Y OCHO, CONFORME A LAS RECOMENDACIONES DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO DEL ESTADO.
- III PREGUNTAS Y RESPUESTAS
- IV.- FECHA PARA REALIZAR LA SIGUIENTE SESIÓN.
- V.- ASUNTOS VARIOS

EN EL PUNTO NÚMERO UNO: ORDEN DEL DÍA, SE PASA LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES NUEVE DE NUEVE DE LOS MIEMBROS QUE CONFORMAN EL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL Y DECLARANDO DE ESTA MANERA EL QUÓRUM LEGAL, POR LO QUE SERÁN VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.

EN EL PUNTO NÚMERO DOS: EL ENCARGADO DE CATASTRO EL C. ANGEL LARA MURILLO, PRESENTA ANTE LOS MIEMBROS DE CONSEJO TÉCNICO MUNICIPAL, LA PROPUESTA QUE EL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO DEL ESTADO, CONSIDERA ADECUADA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018 DOS MIL DIEZ Y OCHO, PROCEDIENDO A REALIZAR SU PRESENTACIÓN CONFORME A LO PROPUESTO POR DICHO CONSEJO, EN EL CUAL SE SEÑALA LA IMPORTANCIA ACATAR LAS RECOMENDACIONES DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO DEL ESTADO, PARA ESTE AÑO Y LAS RECOMENDACIONES DE AÑOS ANTERIORES, TODO ESTO CON LA FINALIDAD DE IR DEPURANDO EL DOCUMENTO TÉCNICO.

EN EL PUNTO NÚMERO TRES: SE ABRE UN ESPACIO PARA COMENTARIOS, PREGUNTAS Y RESPUESTA, DONDE EL C. PRESIDENTE LIC. JOSÉ CLEOFÁS OROZCO OROZCO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL HACE UNA INVITACIÓN A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO SE SUMEN A LOS ESFUERZOS QUE SE ESTÁN HACIENDO POR PARTE DE LA TESORERÍA PARA HACERSE LLEGAR DE RECURSOS, YA QUE CADA PESO QUE LLEGUE A LA MISMA, EN OCASIONES LOS PODEMOS DUPLICAR O TRIPlicAR SEGÚN SEA EL CASO DEL PROGRAMA EN EL CUAL SE VAYA A UTILIZAR; DESPUÉS EL LICENCIADO EN CONTADURÍA PÚBLICA MARIO ALBERTO FUENTES DE LA CRUZ, HIZO UNA PEQUEÑA REFLEXIÓN DONDE COMENTO LA SITUACIÓN QUE SE VIVE AÑO CON AÑO, DONDE NO HAY RECURSO ECONÓMICO QUE ALCANCE, PERO NO POR ESTO SE LE IBA A CARGAR LA MANO AL CONTRIBUYENTE, YA QUE ESTO ES TAREA DE TODOS, DONDE SE VA A SACAR UN POCO DE AQUÍ Y COMO GOBIERNO ADMINISTRAR MEJOR DE DICHO RECURSO. POSTERIOR A DICHO COMENTARIO EL SEÑOR FRANCISCO MUÑOZ MORALES, REPRESENTANTE DE PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS SOLICITO EL USO DE LA PALABRA PARA PREGUNTAR QUE EN ESTA OCASIÓN COMO SE IBAN A MANEJAR LOS AUMENTOS, EN LO GENERAL. A LO QUE EL REGIDOR COMISIONADO DE HACIENDA LIC. FERNANDO JIMÉNEZ BARBA COMENTO QUE SE HABÍAN REALIZADO ALGUNOS ESTUDIOS POR PARTE DEL TITULAR DE CATASTRO, COMO EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL, EN EL SENTIDO DE HACER CORRIDA DE VALORES PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2018 DOS MIL DIEZ Y OCHO, MANEJANDO VARIOS FACTORES DE INCREMENTO PERO DE ACUERDO A LA SITUACIÓN EN QUE SE ENCUENTRA NUESTRO MUNICIPIO LO CONVENIENTE SERÍA UN INCREMENTO NO MAYOR GENERALIZADO DEL 5 % CINCO POR CIENTO Y UN 15% DIEZ Y SIETE POR CIENTO A TODAS AQUELLAS VIALIDADES QUE EN EL 2017 RECIBIERON OBRAS O RECIBIRÁN. DESPUÉS EL ENCARGADO DE CATASTRO, SOLICITO EL USO DE LA VOZ PARA PEDIRLES A LOS MIEMBROS QUE PARA LA SIGUIENTE SESIÓN SE LE PERMITIERA PRESENTAR LA NUEVA PROPUESTA CON LO COMENTADO DENTRO DE LA SECCIÓN DE HOY, A LO QUE LOS PRESENTES SE MANIFESTARON SATISFACTORIAMENTE.

EN EL PUNTO NÚMERO IV.- SE PROPONE POR PARTE DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JOSÉ CLEOFÁS OROZCO OROZCO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL, EL DÍA 5 CINCO DE JUNIO DE 2017 DOS MIL DIEZ Y SIETE, PARA DAR TIEMPO AL ENCARGADO DE CATASTRO PARA QUE PROPONGA UNA NUEVA TABLA DE VALORES, DONDE SE TOMEN EN CUENTA LO ACORDADO EN ESTA SESIÓN, PERO QUE TAMBIÉN TOMANDO EN CUENTA LAS OBSERVACIONES DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO DEL ESTADO, EN LAS OBSERVACIONES AL PROYECTO ANTERIOR, CITÁNDOSE A LOS AHÍ PRESENTES, A LA MISMA HORA Y MISMO LUGAR, A LO CUAL TODOS LOS PRESENTES FIRMARON DE CONFORMIDAD.

EN EL PUNTO NÚMERO V.- CORRESPONDIENTE A ASUNTOS VARIOS NO SE PRESENTÓ NINGUNO POR LO QUE QUEDA DESAHOGADO ESTE PUNTO.

UNA VEZ AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO MÁS PUNTOS QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS 2:10 DOS HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA 11 ONCE DE MAYO DEL 2017 DOS MIL DIEZ Y SIETE, FIRMANDO AL PRESENTE LOS PRESENTES EN ELA INTERVINERON Y QUISIERON HACERLO.



EL SECRETARIO DEL CONSEJO


L.C.P. MARIO ALBERTO DE LA CRUZ FUENTES

REGIDOR DE HACIENDA MUNICIPAL

C. ANGEL LARA MURILLO


LIC. FERNANDO JIMÉNEZ BARBA

SECTOR INDUSTRIAL

SECTOR AGROPECUARIO

C. LUIS ALBERTO CASSELLAS MOJICA


C. SAMUEL MUÑOZ FRANCO

FINCAS URBANAS

ASOCIACIÓN DE VALUADORES DE JALISCO

C. FRANCISCO MUÑOZ MORALES


ARO. DANIEL VÍCTOR VALADEZ FERNÁNDEZ

COLEGIO DE NOTARIOS DE JALISCO


N.P. NO. 2 LIC. RODOLFO VALLE HERNÁNDEZ